



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

**A/A.: Colegiados
Circular 91/10**

Ciudad Real, 17 de Septiembre de 2010

Estimados colegiados:

El **Real Decreto Ley 10/2010, de 16 de junio, de medidas urgentes para la Reforma del Mercado de Trabajo** (publicado en el BOE núm. 147, de 17 de junio, y que se os adjuntó en nuestra circular núm. 69/10 enviada el mismo día), ha circulado preceptivamente por el trámite parlamentario, siendo en el Senado donde ha sufrido **importantes modificaciones, reflejadas en negrilla, como podéis comprobar en el texto que la Cámara Alta ha publicado el pasado día 1 de éste mes y que se os adjunta** (Proyecto de Ley de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, procedente del Real Decreto-ley 10/2010, de 16 de junio).

En estos momentos se está a la espera de que el BOE publique el texto definitivo y válido, pues como ya conocéis, posteriormente al trámite y enmiendas del Senado ha sido ratificado de nuevo por el Congreso de los Diputados. Tan pronto sea publicada se os hará llegar, ya que desde esa fecha entrará en vigor una nueva reforma, habiendo quedado suprimido el Real Decreto Ley 10/2010, y por tanto habrá de estarse muy pendiente en nuestras actuaciones como profesionales y operadores jurídicos.

En espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo.

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL

Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL

Tfno./Fax: 926200820

Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com